

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES TRANSDISTRIB S.A., CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Babahoyo capital de la Provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los seis días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas treinta minutos, en las instalaciones de la compañía, se presenta el Sr. Guerrero Valarezo Miguel Ilich con CC: 0925813719, por sus propios derechos, propietario del 50% de acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el Lcdo. Miguel Ángel Guerrero Torres con CC: 1101939674, por sus propios derechos propietario del 50% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía.

Preside la Junta el Lcdo. Miguel Ángel Guerrero Torres y actúa como secretario Ad-Hoc el Sr. Guerrero Valarezo Miguel Ilich Socio de la compañía. Antes de instalarse la sesión, se cumplió con lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías y el representante de los mencionados accionistas autoriza constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando formalmente que se celebre esta Junta sin convocatoria previa, para conocer y resolver el orden del día:

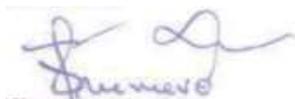
1. Informe del Gerente Sra. Mercedes Valarezo Campoverde sobre el Balance del año 2017 de la compañía TRANSPORTES TRANSDISTRIB S.A.
2. Informe de la Comisaria Lcda. Mercy Zambrano.
3. Informe anual de labores de la compañía

El Socio declara legalmente instalada la Junta y dispone que se proceda a conocer y a resolver el primer punto del orden del día que es la aprobación del informe del ejercicio económico 2017, el mismo que el Sr. Guerrero Valarezo Miguel procedió a dar lectura y luego de revisarlo y analizarlo procedieron a deliberar e intercambiar criterios, aprueban por unanimidad dicho informe.

Luego se continúa con el segundo punto del orden del día que es el informe anual de la Comisaria del año 2017, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

Se continúa con el tercer punto del orden del día que es el informe anual de labores de la compañía, se procedió a dar lectura de dicho informe el mismo que fue aceptado y aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la Secretaria Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura a la misma, quedando aprobada sin modificaciones.



Miguel Ángel Guerrero Torres  
**Presidente**

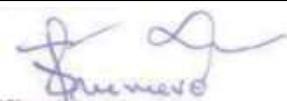


Guerrero Valarezo Miguel Ilich  
**Secretario Ad-Hoc de la Junta**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
TRANSPORTES TRANSDISTRIB S.A., CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2018.**

Sr. Miguel Ángel Guerrero Torres propietario de cuatrocientas (400) acción del valor de USD \$1,00 con derecho a voto en la Junta General.

Sr. Miguel Ilich Guerrero Valarezo propietario de (400) acción del valor de USD \$1,00 con derecho a voto en la Junta General.

<b>SOCIOS</b>	<b>Nº DE</b>	<b>FIRMA</b>
Miguel Ángel Guerrero Torres	1101939674	
Miguel Ilich Guerrero Valarezo	0925813719	

**Babahoyo, Abril 06 del 2018.**